



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE YELTES (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia ambiental para la instalación de una estación de recarga para vehículos eléctricos en la estación de servicio de CEPSA en la A-62, kilómetro 297, en la parcela 25062 del polígono 507, en el término municipal de Martín de Yeltes (Salamanca). Expte.: 80/2019.

Por *Evecetra Mobility Services, S.L.*, con domicilio en C/ Pau Claris, 165 08037 Barcelona, se solicita autorización de suelo de uso excepcional en suelo rústico y licencia ambiental para *Instalación de una estación de recarga para vehículos eléctricos en la estación de servicio de CEPSA en la A-62, km 297, parcela 25062 del polígono 507 de este término municipal de Martín de Yeltes (Salamanca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León de 29 de enero de 2004, en la redacción dada por el Decreto 45/2009, de 9 de julio, se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, en la sede electrónica martindeyelt.es.sedelectronica.es y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales y deducir en su caso las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Martín de Yeltes, 14 de noviembre de 2019.

El Alcalde,

Fdo.: ELEUTERIO FUENTES VELASCO